

## Actividades destacadas del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) – 2019

### **1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES**

Con objeto de adecuar las instalaciones del centro a las necesidades actuales y futuras de sus proyectos de actividades, mejorar la seguridad y sanear sus infraestructuras, la Dirección General del Ciemat elaboró en el año 2000 un plan de modernización denominado Plan Integrado de Mejora de las Instalaciones del CIEMAT (PIMIC). El Plan Director del PIMIC, cuya revisión 2 fue apreciada favorablemente por el CSN el 5 de junio de 2002, contempla dos proyectos simultáneos, uno enfocado al desmantelamiento de las instalaciones paradas (PIMIC-D), y otro en la rehabilitación de determinadas instalaciones y zonas y áreas del centro (PIMIC-R). El proyecto PIMIC-D, único que la precisaba, fue autorizado por la Orden ITC/4035/2005, de 14 de noviembre, y se centra en el desmantelamiento de algunas de las instalaciones nucleares obsoletas, creadas con la Junta de Energía Nuclear.

El proyecto de PIMIC-D afecta a la zona que albergó las instalaciones nucleares más representativas de la antigua Junta de Energía Nuclear (JEN) y ha sido ejecutado en su mayor parte por Enresa, aunque siempre bajo la titularidad del propio Ciemat.

En el año 2018 finalizaron las actuaciones de Enresa en el proyecto PIMIC-D. A partir de esa fecha las actuaciones del Ciemat se han centrado en el mantenimiento y la vigilancia radiológica de los edificios y almacenes temporales de alguna partida de residuos radiactivos generados en etapas anteriores a la espera de su evacuación hacia el almacén definitivo de El Cabril, siguiendo la programación de aceptación de esta instalación de destino.

El resto del emplazamiento, objeto del denominado proyecto PIMIC-Rehabilitación (PIMIC-R), incluye las instalaciones cuyo desmantelamiento ya fue iniciado con anterioridad y otras actividades de restauración de zonas del centro que han resultado afectadas radiológicamente por actividades pasadas.

A este respecto, las actividades pertenecientes al proyecto PIMIC-Rehabilitación realizadas en 2019 son la continuación de las realizadas en años precedentes, básicamente:

- Acondicionamiento de los paramentos y de las paredes de la nave norte del edificio 20 para facilitar el proceso de desclasificación posterior, así como la realización de pruebas para la desclasificación de las superficies y paramentos impactados del ala norte del edificio 20.
- Desclasificación de los paramentos y superficies de la instalación IN-04 “Celdas Calientes Metalúrgicas”.

## 2. AUTORIZACIONES

En lo relativo al Ciemat, y a lo largo del año 2019, el CSN elaboró informes para las siguientes autorizaciones de acuerdo con lo previsto en el apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980:

- Resolución de la DGPEM, de 2 de abril de 2019, por la que se aprueba la revisión 2 de las Especificaciones de Funcionamiento del Plan Integrado de Mejora de las Instalaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (PIMIC-Desmantelamiento) del Ciemat.
- Aceptación expresa del CSN del 20 de mayo de 2019, por la que se modifica la especificación 9ª de la Resolución del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, de fecha 28 de junio de 2017 de la instalación IR-08 “Laboratorio de radioisótopos”.

Además de lo anterior, la Dirección Técnica de Protección Radiológica del CSN aceptó los resultados de la ampliación del plan de pruebas del proceso de desclasificación de superficies y paramentos del Edificio 20 del centro y la revisión del programa de vigilancia radiológica ambiental del proyecto PIMIC.

## 3. INSPECCIONES

En el transcurso del año se realizaron siete inspecciones a las instalaciones del centro que trataron de los siguientes aspectos:

- Control y verificación sobre el transporte de material radiactivo Palomares, el 26 de febrero de 2019.
- Operatividad del Plan de Emergencia Interior, el 13, 14 y 16 de mayo de 2019.
- Inspección a la instalación radiactiva IR-03 “Laboratorios de Protección Radiológicas 21 de mayo de 2019.
- Seguimiento de efluentes radiactivos líquidos y gaseosos 25 de junio de 2019.
- Gestión de residuos radiactivos generados en el PIMIC-Desmantelamiento 14 de octubre de septiembre de 2019.
- Seguimiento de actividades generales de la instalación radiactiva IR-33 “Laboratorio de Calibración Neutrónica”, el 3 de diciembre de 2019.
- Vigilancia radiológica ambiental, el 12, 13 y 16 de diciembre de 2019.

#### **4. APERCIBIMIENTOS Y PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR**

En el año 2019, el CSN ha propuesto la apertura de dos expedientes sancionadores a esta instalación:

- Por la pérdida de trazabilidad en el control de una fuente neutrónica de Am-Be acaecida en el año 2018.
- Por incumplimiento de la regulación vigente en materia de protección física.